

**USUARIOS DEL PATIO REGULADOR.****P R E S E N T E.****Asunto:** Aviso de incremento en tarifario 2025 Patio Regulador.

Por medio de la presente, queremos informarles que, debido al incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), inflación, costos operativos, aumento en costos de producción, logística, materias primas, etc., nos vemos en la necesidad de ajustar los precios de nuestros servicios.

Este ajuste será efectivo a partir del 24 de marzo de 2025 **correspondiente al 7% para la primera hora y horas subsecuentes** más I.V.A. para ambos rubros como se muestra en la hoja No. 2.

Es importante destacar que esta decisión ha sido tomada tras un análisis exhaustivo para garantizar que podamos seguir ofreciendo la calidad y el servicio que nos caracteriza, así como mantener la sostenibilidad de nuestras operaciones.

Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo. Estamos a su disposición para cualquier duda o comentario que puedan tener al respecto. No duden en comunicarse con nosotros a través del número de Servicio al Cliente del Patio Regulador, 596 924 2726.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. LUIS DANIEL MARTÍNEZ ISARRARAZ**  
**GERENTE DEL PATIO REGULADOR**  
**CENTRAL DE ACTUACIÓN LOGÍSTICA S.A. DE C.V.**

CC. Dr. Isidoro Pastor Roman - Dir. General de AIFA - [direcciongeneral@aifa.aero](mailto:direcciongeneral@aifa.aero)  
Mtro. Antonio López Ramírez - Director Comercial y de Servicios del AIFA - [alopezr@aifa.aero](mailto:alopezr@aifa.aero)  
C. Raúl Rodríguez Bautista - Subdirector de Servicios Aeroportuarios y Complementarios del AIFA - [rodriguezr@aifa.aero](mailto:rodriguezr@aifa.aero)  
Lic. Evangelina Macías Briones - Directora de Administración - Central de Actuación Logística - [evangelina.macias@calsa.com.mx](mailto:evangelina.macias@calsa.com.mx)



CENTRAL DE ACTUACIÓN LOGÍSTICA S.A. DE C.V.

**PATIO REGULADOR**

**TARIFARIO  
2025**

Logística	\$ 168
Estancia	1ª h
	\$ 187
	Hora subsecuente
	\$ 120

**NOTAS GENERALES:**

- Horario de servicio: 24 horas, 365 días del año.
- Costo total de servicio = Logística + Estancia.
- Tarifas expresadas en M.N. Incluyen I.V.A.
- Tarifario aplicable a partir de: 24 de marzo de 2025.